

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

**14 de diciembre de 2022, 10:00 en primera convocatoria, 10:30 en
segunda convocatoria**

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de Facultad comienza a las 10:40 con 32 asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

Orden del día:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la reunión de la Junta de Facultad de 7 de noviembre de 2022.

2. INFORME DE LA DECANA

Se informa de las cuestiones más relevantes en relación con:

- La celebración de la copa de navidad de la Facultad que tendrá lugar el próximo día 19 de diciembre a las 13:30 horas.
- La reunión de la Comisión de Participación del 10 de noviembre.
- La adaptación de la normativa del teletrabajo en el sector del PAS de la UCM mediante los proyectos piloto que está desarrollando Rectorado.
- La reunión de la Comisión de Nuevas Titulaciones de la Facultad, y la aprobación del Informe de Viabilidad del Máster en Relaciones Internacionales.
- Los principales acuerdos del Consejo de Gobierno del 28 de noviembre.
- La reunión del Claustro Extraordinario de investigación del 12 de diciembre y las principales preocupaciones y avances en torno al mismo.
- Las novedades en la ejecución del presupuesto de la Facultad y la mejora de sus espacios.
- La donación de la biblioteca académica del profesor Julián Santamaría.
- La atención a las demandas de l@s estudiantes para mejorar el Ágora de la Facultad.
- Los cursos de formación a profesorado para el uso de las Aulas de Innovación.
- La notificación por parte de Rectorado de que la Facultad será sede de la EBAU entre el 5 y 9 de junio de 2023.

3. PRESENTACIÓN DE LOS DATOS DE MATRICULACIÓN DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA EN EL CURSO 2022-2023.

La Vicedecana de estudios presenta el análisis realizado sobre la evolución de la matrícula y en especial en los grupos de primer curso de los diferentes grados y masters. Y se habrá un debate en torno a ello.

4. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO 6+6. DEPTO. SOCIOLOGÍA APLICADA

El Consejo de Departamento de Sociología Aplicada solicita la convocatoria de una plaza de profesor/a asociado 6+6 en consideración con la falta de capacidad docente del Departamento para hacerse cargo de las asignaturas que le corresponden.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

5. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA PAD (PROGRAMA POTENCIACIÓN ESTRATÉGICO) DEPTO. SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA

El Consejo de Departamento de Sociología: Metodología y Teoría solicita la convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor de nueva dotación dentro de la convocatoria del programa de Potenciación Estratégica, correspondiente al año 2022 del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, y resuelta en la reunión de la Comisión Académica celebrada el día 15.07.2022. En la que se especifique como perfil investigador: "Teoría" (código UNESCO: 6303.05, dentro de la clasificación de Sociología General). Un perfil genérico que, como indica la normativa, constituye una parte sustancial del área de conocimiento de Sociología y que caracteriza a la Unidad Docente de Teoría Sociológica.

Se proponen como miembros de la Comisión de Selección por parte de la Junta de Facultad como vocal titular al Profesora Berta Álvarez-Miranda Navarro y como suplente a la Profesora Margarita Barañano Cid.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

6. APROBACIÓN PROPUESTA CONVERSIÓN DE LA UNIDAD DE DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CC. PP. Y SOCIOLOGÍA, EN SECCIÓN DEPARTAMENTAL

La Unidad Departamental de Derecho Constitucional con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, presenta un informe de propuesta de conversión en Sección Departamental, acorde al artículo 32.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, aprobado por el Claustro Universitario y publicado en el BOUC nº 1, de 11 de febrero de 2010 que prevé que: "Cuando un Departamento imparta docencia en dos o más Centros y las circunstancias así lo aconsejen, se podrán crear Secciones Departamentales dependientes del citado Departamento en los Centros en donde éste no tenga su sede". Cuando concurren los requisitos de "contar con un mínimo de cinco profesores con vinculación permanente y dedicación a tiempo completo e incluirán a todo el profesorado del Departamento adscrito al centro en el que se cree la Sección Departamental" (art. 32.2.).

Lo que abala con el INFORME FAVORABLE emitido por el Departamento de Derecho Constitucional a la constitución de una Sección Departamental en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, por cuanto dispone de un número suficiente de personal docente e investigador a tiempo completo adscrito a esa Facultad, existe carga docente 8 más que suficiente para cubrir por ese profesorado (en coordinación con la Dirección y la Secretaría

de este Departamento), la actividad investigadora de sus miembros tendría una mejor articulación, y se cuenta con medios materiales para garantizar su funcionamiento ordinario. Todo ello redundaría en una mayor visibilidad y una mejor representación de los intereses del área de conocimiento de Derecho Constitucional en la mencionada Facultad y en las titulaciones que ahí se imparten.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.
Se aprueba por asentimiento.

Interviene el coordinador de la Unidad Departamental para agradecer el apoyo recibido para proceder con esta conversión.

7. APROBACIÓN PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE DENTRO DE LA ALIANZA UNA-EUROPA

Se propone la aprobación del Certificado de Formación Permanente “HERITAGE AND TOURISM: DEBATES AND EXPERIENCES”, dirigido por María Dolores Lois Barrio, impartido en modalidad virtual, con 4 ECTS, para el curso académico de impartición: 2022/23. Dicho título se enmarca en las actividades de la Alianza Una Europa, en el campo del patrimonio cultural.

Se informa favorablemente.
Se aprueba por asentimiento.

8. APROBACIÓN PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE: GOBERNABILIDAD E INNOVACIÓN PÚBLICA

Se propone la aprobación del Certificado de Formación Permanente “Gobernabilidad e Innovación Pública”, dirigido por Ernesto Carrillo Barroso, impartido en modalidad virtual, con 9 ECTS, para el curso académico de impartición: 2022/23.

Interviene el profesor Ernesto Carrillo Barroso para informar con mayor detalle al respecto.

Se informa favorablemente.
Se aprueba por asentimiento.

9. APROBACIÓN PROPUESTA PREMIOS EXTRAORDINARIOS Y DE EXCELENCIA DEL CURSO 2021-2022

En aplicación del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26 de abril de 2016 (BOUC 11 de mayo), “Premios Extraordinarios”, artículo 1º. que otorga un premio extraordinario por cada 100 alumnos titulados o fracción de 100, por cada estudio del Centro, se propone el reconocimiento de los siguientes premios extraordinarios para el curso 2021-22:

En los estudios de GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL, curso 2021-22 se titularon 40 alumnos, por lo que procede un premio:

D. Édel Granda Viñuelas Nota media: 9.28

En los estudios de GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, curso 2021-22, se titularon 181 alumnos por lo que proceden dos premios:

D^a. Cristina Briongos Garcés Nota: 9.29

D. Diego Cabello García Nota: 9.11

En los estudios de GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, curso 2021-22, se titularon 42 alumnos por lo que procede un premio:

D. Daniel Yubero Ortega Nota: 9.1

En los estudios de GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES, curso 2021-22, se titularon 114 alumnos por lo que proceden dos premios:

D. Félix Núñez Ruiz Nota: 9.09

D^a. Daniela María Cerrato Pérez Nota: 8.81

En los estudios de GRADO EN SOCIOLOGÍA, curso 2021-22, se titularon 151 alumnos por lo que proceden dos premios:

D^a. María Santiago Prieto Nota: 9.6

D. Ramón Ojanguren Añover Nota: 9.32

En los estudios de DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, curso 2021-22, se titularon 36 alumnos por lo que procede un premio:

D. Guillermo De Navas Díaz Nota: 9.16

En los estudios de DOBLE GRADO SOCIOLOGÍA - RELACIONES INTERNACIONALES Y EXPERTO EN DESARROLLO, curso 2021-22, se titularon 50 alumnos por lo que procede un premio:

D^a. Amanda Gómez de San José Nota: 9.01

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

10. APROBACIÓN PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO SEMINARIO IMPARTIDO EN EL CURSO DE DOCTORADO DE LA PROFA. TERESA MATA

El Programa de doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales tiene establecidos tres cursos teórico- metodológicos de carácter obligatorio para los alumnos de primer año. Estos cursos se imparten normalmente por profesorado externo a la UCM en noviembre. La Comisión académica del Programa había previsto que en el curso 2022-23 el profesorado que lo hizo el año anterior se encargara de la docencia, pero se ha encontrado que una de las profesoras que impartió uno de ellos no puede hacerlo. Por esta razón, y en una situación de excepcionalidad y emergencia, la Comisión académica SOLICITA a la Junta de Facultad la autorización para que la PAD de la UCM, Teresa MATA LOPEZ, se encargue de esta docencia. La Dra. Mata está muy cualificada para impartir la docencia en metodología cuantitativa en ciencia política y se ha prestado a hacer este trabajo.

- Nombre del curso: Curso teórico-metodológico de metodología cuantitativa

- Número de horas lectivas: 10

- Fechas: 28 y 29 de noviembre y 1 de diciembre de 2022 - Importe total: 1.200 euros

Se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

11. APROBACIÓN PROPUESTA NOMBRAMIENTO COORDINADORES ADJUNTO EN LOS DOCTORADOS DE POLÍTICAS Y CC. ADMÓN. Y RR.II Y, EN EL DE SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales propone el nombramiento del Prof. Dr. Mateo Ballester Rodríguez como coordinador adjunto con efecto a día 22 de septiembre de 2022.

Se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Sociología y Antropología propone el nombramiento de la Profa. Dra. Amparo Serrano Pascual como coordinadora adjunta con efecto a día 8 de noviembre de 2022.

Se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

12. APROBACIÓN DEL INFORME DE VIABILIDAD, REVISADO, DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES INTERNACIONALES APROBADO EN LA COMISIÓN DE NUEVAS TITULACIONES (25/11/2022).

Se propone la aprobación del Informe de viabilidad del Mater Universitario en Relaciones Internacionales: gobernanza y estudios regionales, de orientación investigadora, de carácter presencial, que pasa a tener 90 ECTS (36 ECTS de asignaturas obligatorias, 42 ECTS de asignaturas optativas y 12 ECTS del TFM), de dos años duración para su implantación en el curso 2024-25, aprobado en la Comisión de Nuevas Titulaciones celebrada el 25 de noviembre de 2022.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

La Decana agradece al Coordinador del Mater, el profesor Rafael Bustos García de Castro, su labor en este asunto, al que cede la palabra para que facilite más información.

13. Ruegos y preguntas

El representante de estudiantes Cesar González Gamonal interviene con varios puntos:

1. El agradecimiento por la colaboración en las Elecciones de representantes de estudiantes en los Consejos de Departamento y señala una serie de propuestas a considerar en las futuras a celebrar: que se publique toda la documentación en las correspondientes páginas web de los departamentos, la unificación de horarios tanto en el turno de mañana como en el de tarde de cada departamento, un modelo unificado de papeleta, y que se observe debidamente el número de electores acorde al reglamento.
2. La supresión del nuevo procedimiento de nombramiento de coordinadores establecido por Rectorado debido a las quejas trasladadas al Consejo de Gobierno.
3. La cuestionable política de comunicación de Rectorado en la forma de facilitar la información. Ya que no hay una política clara a pesar de que el Rector lleva tiempo anunciando. Lo que produce un excesivo número de correos electrónicos enviados al estudiantado por duplicado tanto por Rectorado como por Decanato. Por lo que, sería

recomendable que todas las actividades, eventos y cursos se trasladaran a través del boletín y no mediante el uso de los correos internos de cada Facultad.

4. La implicación de la Facultad en el BAES, respecto a lo que pide precaución ya que le parece un grado elitista que puede conllevar unas exigencias de recursos humanos que repercutan negativamente en la atención a los demás grados.

La Decana contesta que, respecto al primer punto se procederá a mandar un mail desde Decanato con el contenido referido. Y en cuanto al tercero, que se tendrá en cuenta para revisar el envío de mails al estudiantado. A este respecto la Vicedecana de Estudiantes y Participación señala que los mailing efectuados desde Decanato responden a las indicaciones dadas desde los servicios centrales.

El profesor Rafael Bustos García de Castro interviene en su nombre y en el del profesor Adolfo Calatrava García en relación al problema informático detectado que afecta a todas las asignaturas de la Facultad impidiendo que l@s estudiantes puedan completar las encuestas del programa Docentia. Y que se ha resuelto este mismo día. Para pedir que se traslade al Rectorado la petición de una extensión del plazo inicial dado a los estudiantes y que se prolongue los diez días que la aplicación ha permanecido inhabilitada, es decir, hasta el 20 de enero de 2023, para que los estudiantes puedan completar las encuestas de Docentia. Que se traslade al Vicedecano. A lo que la Delegación de estudiante se compromete a ayudar en su difusión.

También pregunta sobre el incremento del coste de la energía y en qué medida se puede rebajar mediante el cambio de elementos sostenibles en la Facultad.

A esto último la Decana alude a los cambios de luces y luminarias que se están llevando a cabo en la Facultad, así como a la inclusión del Centro en el proyecto piloto para análisis del gasto energético. En cuanto al tejado y las placas solares, informa que el Vicerrector quiere sacar unos pliegos para que se haga una contratación, de modo que, la fórmula de la cooperativa se presente a concurso como una empresa más. Estos pliegos saldrán en primavera.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales interviene respecto a la saturación de mails referida por l@s estudiantes y argumenta los motivos por los que pudiera haberse producido desde su área. Igualmente, informa que se ha reformado la pestaña de movilidad del profesorado en la web de la Facultad.

El profesor Manuel Sánchez de Dios pregunta sobre la posibilidad de reparar las persianas de las ventanas. El profesor Ariel Jerez informa que esta era una labor que venía haciendo un profesional autónomo que no está comprendido en el listado de las empresas que tienen convenio con la UCM.

La profesora Carmen Romero Bachiller procede a leer un comunicado que le ha trasladado la profesora Elena Casado en relación a los hechos acontecidos el pasado día 2 de enero de 2022 en que encontró en su buzón físico de la Facultad dos páginas de revista porno salpicados con los restos líquidos de una eyaculación. En ese momento su reacción fue tirarlo a la basura en lugar de haberlo utilizado para interponer una denuncia, y ahora quiere informar a la Junta de Facultad ya que considera que estos hechos guardan relación con su implicación con el Punto Violeta Somosaguas. Y que conlleva un tipo de amenaza y señalamiento hostil,

constituyendo una agresión en toda regla. Por lo que pide que conste en acta. La Decana propone trasladarlo a la Comisión de Igualdad para llevar a cabo algún tipo de actuación.

La Decana desea unas felices fiestas y recuerda la celebración de la copa de Navidad prevista para el lunes 19 de diciembre a las 13:30.

Se levanta la sesión, siendo las 12:32 horas.

María Esther del Campo García
Decana

Gemma María Sobrino González
Secretaria

EXCUSA ASISTENCIA:

Francisco Javier Zamora Bonilla, Mónica Carabías Álvaro, Juan Carlos Cuevas Lanchares, María Benita Benítez Romero, Cristina García Fernández, M^a Belén Porta Pego, Cristina Velázquez Vidal, Jorge Torrents Margalef, Lasen Díaz, María Amparo, Francisco José Martínez Mesa.

ASISTENTES:

Miembros natos

- | | |
|--|---|
| 1. Decana | Campo García, Esther del |
| 2. Secretaria Académica | Sobrino González, Gemma M ^a |
| 3. Vice. Estudios de Doctorado e Investigación | Hernández Barral, José Miguel |
| 4. Vice. Política Académica y Profesorado | Yáñez Vega, Ana |
| 5. Vice. RR.II., Cooperación y Movilidad | Morales Hernández, Javier |
| 6. Vice. Estudios | Cortés Maisonave, M ^a de la Almudena |
| 7. Vice. AA.EE y Medioambiente | Lupato García, Fabio |
| 8. Vice. Calidad y Prácticas Externas | Resina de la Fuente, Jorge Fernando |
| 9. Vice. Estudiantes | García Mingo, Elisa |
| 10. Gerente | Fernández Fernández, Javier |
| 11. Directora de la Biblioteca | Martínez Castaño, M ^a Isabel |

Miembros natos Sector Director@s Departamento

- | | |
|--|-----------------------------|
| 1. Antropología Social y Psicología Social | Revilla Castro, Juan Carlos |
| 2. Historia, Teorías y Geografía Política | Cairo Carou, Heriberto |

3. Sociología Aplicada
4. Sociología: Metodología y Teoría
5. S.D. Derecho Administrativo

Vázquez Cupeiro, Susana
Cea D´Ancona, María de los Ángeles
Caballero Sánchez, Rafael

Electos Sector P.A.S.

1. Bazaga Villamor, Enrique
2. Risco Molina, Aurelio

Electos Sector PDI con vinculación permanente

1. Blázquez Rodríguez, María Isabel
2. Carrillo Barroso, Ernesto Javier
3. Finkel Morgenstern, Lucila
4. García García, Antonio Agustín
5. Jerez Novara, Ariel Ernesto
6. Lois Barrio, María Dolores
7. Morán Calvo-Sotelo, María Luz
8. Muñoz Soro, Francisco Javier
9. Pérez Sánchez, Cristina
10. Ramos Rollón, María Luisa
11. Romero Bachiller, María del Carmen
12. Sánchez Medero, Gema
13. Sanz Gimeno, Alberto
14. Serra Giménez, Francisco José

Electos Sector PDI con vinculación no permanente

1. Calatrava García, Adolfo
2. Mata López, Teresa

Electos Sector Estudiantes

1. Brines Notaro, Marta
2. Estévez Suarez, Claudia
3. González Gamonal, Cesar
4. Martín Rubio, Marina
5. Vila Priebel, Mathias Alejandro

Invitad@s

1. Abellán Artacho, Pedro
2. Bustos García de Castro, Rafael
3. Oehling de los Reyes, Alberto José
4. Sánchez de Dios, Manuel